



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

Siendo las 17:30 horas, del día 09 de junio de 2022, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron vía remota los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo establecido en la convocatoria.

Este acto fue presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Con fecha 07 de junio, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo las proposiciones de los licitantes COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., GRAFICAS CORONA J.E., S.A. DE C.V. y FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se revisó la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal, administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:

Evaluación Legal:

Mediante oficio DAJ/SCAI/ 353 /2022, recibido con fecha 09 de mayo de 2022, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, se dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

Los documentos electrónicos enviados para su revisión y opinión son los que se describen a continuación:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

| Numeral de la Convocatoria | Documento |
|-----------------------------------|---|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). |
| 6.3, b) | Identificación oficial. |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). |
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). |
| 6.3, h) | En su caso escrito de propuesta conjunta |
| 6.3, i) | Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . |
| 6.3, j) | Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre) |

La convocatoria que nos ocupa, señala en el numeral 6.3 lo siguiente:

“...5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

a) Se revisará y analizará la documentación solicitada en el apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”** de esta Convocatoria, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada.

b) El análisis detallado de la documentación legal será realizado, por la **DAJ**, emitiendo el dictamen de la evaluación correspondiente, los documentos que evaluará son la correspondiente a los incisos **a), b), c), d), e), f), g) de encontrarse en el supuesto, h), i) en caso de presentar proposición conjunta, j) o escrito 2, k)**, señalados en el numeral **6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA...”**”.



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

Así mismo, el numeral 6.3 establece que la documentación legal administrativa es:

“6.3...DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

- a) Para acreditar la **personalidad jurídica** e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste **bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. **(Formato D).**
- b) El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
- c) Escrito en el que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que su representada es de **Nacionalidad Mexicana.** **(Formato B).**
- d) Escrito en el que el licitante proporcione una **dirección de correo electrónico**, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. **(Formato E).**
- e) Declaración escrita en papel membretado **bajo protesta de decir verdad**, de no encontrarse en los supuestos de los artículos **50 y 60** de la **LAASSP.** **(Formato F).**
- f) Presentar **declaración de integridad** en la que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **(Formato G).**
- g) A fin de dar cumplimiento al artículo **34** de **RLAASSP** y artículo **3** fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la **Micro, Pequeña y Mediana Empresa**, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009 **(Formato C).**
- h) Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Licitación infrinjan **derechos de propiedad industrial** o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el **INEA (Formato J).**
- i) En su caso escrito de propuesta conjunta
- j) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el **escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.** El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>





Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

- k)** Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. **(Formato libre)**

Nota: La omisión de la presentación de los incisos **a), b), c), d), e), f), h), i)** en caso de propuesta conjunta, **j) o escrito 2, k), será causa de desechamiento de la proposición del licitante...**

Una vez señalado lo anterior nos permitimos citar el numeral 4.1, de la convocatoria el cual establece:

“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

- a)** La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo **39** del **RLAASSP**.
- b)** La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes.
- c)** En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en el Anexo 1 (Especificaciones técnicas, anexo 1.1, anexo 1.2 y anexo 1.3), Formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.
- d)** Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.
- e)** Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.

En el caso de las proposiciones presentadas vía **CompraNet** deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo **27** último párrafo de la **LAASSP**, **50** del **RLAASSP**, así como los numerales **14** y **16** del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet** y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en el página de web de **CompraNet**.

- f)** En caso de que los documentos solicitados en el apartado **“6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.
- g)** No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 “Manifiesto de vínculo o relaciones”, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.
- h)** No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa...”.

Señalado lo anterior, esta Dirección de Asuntos Jurídicos procede al análisis de las propuestas recibidas apreciándose que:

- a)** Del análisis de la documentación del licitante **COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.**, se aprecia lo siguiente:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

| Numeral de la Convocatoria | Documento | |
|----------------------------|---|--------|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). | CUMPLE |
| 6.3, b) | Identificación oficial. | CUMPLE |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). | CUMPLE |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). | CUMPLE |
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). | CUMPLE |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). | CUMPLE |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). | CUMPLE |
| 6.3, h) | Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el INEA (Formato J). | CUMPLE |
| 6.3, i) | En su caso escrito de propuesta conjunta | CUMPLE |
| 6.3, j) | Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . | CUMPLE |
| 6.3, k) | Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre) | CUMPLE |





Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

No pasa desapercibido a esta Dirección de Asuntos Jurídicos que los documentos remitidos por el licitante son signados autógrafamente por JOSE ALBERTO **TERVIÑO** SILLER, cuando el nombre de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones es JOSE ALBERTO **TREVIÑO** SILLER tal y como se muestra a continuación:

GRUPO COMPUFORMAS
Más Confort e Innovación

RFC: CFO1010219Z8

FORMATO D ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-011MDA001-E28-2022
Nombre del licitante: COMPU FORMAS S.A. DE C.V.
Fecha: 7/06/2022

JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Licitación Pública Nacional Electrónica referida a nombre y representación de COMPU FORMAS SA DE CV, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante

Nombre: COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.
Domicilio fiscal: ALBINO ESPINOSA 829 CENTRO MONTERREY N.L. Código postal 64000
Teléfonos: (81) 8386-6200 / 8386-6201 Correo electrónico: aquerrero@compuformas.com
Registro Federal de Contribuyentes: CFO1010219Z8
Número y fecha de la escritura pública en la que consta su Acta Constitutiva: 3291 de Fecha 21 DE OCTUBRE DE 2010

Reformas y modificaciones:
Cambio de administración, Número de la escritura pública: 4983 Fecha: 7 DE MARZO DE 2014,
Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó: NOTARIA No. 34, LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO, MONTERREY, NUEVO LEON

Descripción del objeto social: IMPRESIONES EN TODO TIPO DE PAPEL

Nombre de los socios:
JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER, MARIA DEL CARMEN TREVIÑO SILLER, LINO GERARDO TREVIÑO SILLER

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:

Nombre: JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER
Domicilio: Aurora 222, Col. Contry, Monterrey, N.L. c.p. 64860
Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición: 4983 Fecha: 7 DE MARZO DE 2014,
Nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó: NOTARIA No. 34, LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO, MONTERREY, NUEVO LEON


JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER
 REPRESENTANTE LEGAL
 COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.

1



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

Derivado de lo anterior y considerando lo establecido en numeral 4 inciso b) de la convocatoria y el último párrafo del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se verificó el nombre de la persona que firmó digitalmente la propuesta siendo JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER, tal y como se muestra a continuación:

| Información general del archivo | |
|---|--|
| Nombre del archivo | PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m |
| Fecha y hora de carga del archivo | 07/06/2022 09:38:51 a. m. |
| Descripción del archivo | |
| Tamaño del archivo (KB) | 10,340 |
| Archivo cargado por: | JOSE ALBERTO TREVIÑO SILLER |
| Resultado de la verificación de firma electrónica | Archivo con Firma Digital Válida |
| Fecha y hora de verificación | 07/06/2022 09:39:01 a. m. |
| Formato conocido de firma electrónica | Si |
| Información de la firma electrónica | |
| ¿El contenido firmado electrónicamente es consistente con la firma? | Si |
| Codificación utilizada para firmar el contenido | El contenido ha sido firmado con una codificación de tipo DL |
| Fecha y hora de verificación de la firma electrónica | 07/06/2022 09:38:51 a. m. |
| 1 Verificación de la firma de 1 firmante(s) | |
| Titular del certificado de firma electrónica | <u>COMPU FORMAS SA DE CV</u> |
| ¿Es válido el certificado de firma electrónica? | Si, es Válido |
| ¿El certificado se ha emitido por una autoridad certificadora de confianza? | Si |
| ¿Es válido el certificado de la autoridad certificadora? | Si, es Válido |



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

En ese sentido la variación en el nombre del representante legal se hace del conocimiento tanto del área contratante como de la requeriente para los efectos que estimen conducentes.

Asi mismo, en los documentos correspondientes al escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de Nacionalidad Mexicana (Formato B) y escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo (Formato E); el licitante no señala de forma correcta el procedimiento, sin embargo, sí refiere los datos de identificación del documento en la parte superior de la hoja tal y como se muestra a continuación:

 RFC: CFO101021928

FORMATO E. CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-011MDA001-E28-2022
Nombre del licitante: COMPU FORMAS S.A. DE C.V.
Fecha: 7/06/2022

Me refiero al procedimiento de licitación nacional electrónico No. LA-011MDA001-E28-2022 en el que mi representada, COMPU FORMAS S.A. DE C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en los artículos 29 de la LAASSP y el 39 del RLAASSP, manifiesto que el correo electrónico de mi representada para recibir notificaciones por parte de la Convocante es: aguerrero@compuformas.com

Atentamente



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

GRUPO COMPUFORMAS
Aritas Gráficas e Impresores

RFC: CFO101021928

FORMATO B. NACIONALIDAD DEL LICITANTE

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-011MDA001-E28-2022
Nombre del licitante: COMPU FORMAS S.A. DE C.V.
Fecha: 7/06/2022

Me refiero al procedimiento de licitación nacional electrónica No. LA-011MDA001-E28-2022 en el que mi representada, COMPU FORMAS S.A. DE C.V. participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en los artículos 29 de la LAASSP y el 39 del RLAASSP, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es de nacionalidad mexicana.

En ese orden de ideas, la omisión no afecta la solvencia de la proposición, sin embargo, se hace del conocimiento tanto del área contratante como de la requeriente para los efectos que estimen conducentes.

Tomando en consideración lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

b) Ahora bien, por lo que hace al licitante **GRAFICAS CORONA, J.E. S.A. DE C.V., se apeca que:**

| Numeral de la Convocatoria | Documento | |
|----------------------------|---|--------|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). | CUMPLE |
| 6.3, b) | Identificación oficial. | CUMPLE |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). | CUMPLE |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). | CUMPLE |



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

| | | |
|---------|---|--------|
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). | CUMPLE |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). | CUMPLE |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). | CUMPLE |
| 6.3, h) | Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogarse el INEA (Formato J). | CUMPLE |
| 6.3, i) | En su caso escrito de propuesta conjunta | CUMPLE |
| 6.3, j) | Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . | CUMPLE |
| 6.3, k) | Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre) | CUMPLE |

No pasa desapercibido a esta Dirección que en el documento para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación (Formato D). En este sentido el licitante señaló erróneamente su denominación social al nombrarla como **GRFICAS CORONA JA SA DE CV**, sin embargo, de los documentos exhibidos se desprende que la denominación correcta es **GRAFICAS CORONA JE SA DE CV**, tal y como se muestra a continuación:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-011MDA001-E28-2022
Segundo Procedimiento de Contratación abierta del servicio de impresión de material de Acreditación a Nivel Nacional
RFC GCJ020416836

FORMATO D. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-011MDA001-E28-2022
Nombre del licitante: GRAFICAS CORONA JE SA DE CV
Fecha: 7 DE JUNIO DE 2022

AIDE GUADALUPE MEDEL GARCIA, manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Licitación Pública Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de GRFICAS CORONA JA SA DE CV, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante

Nombre: GRAFICAS CORONA JE SA DE CV
Domicilio fiscal: Calle 8 No. 195, Col. Granjas San Antonio, Alcaldía Iztapalapa CDMX CP 09070
Teléfono: 55 2300 9771 correo electrónico: aaydas.medel@ideas.mx

Lo anterior se hace del conocimiento tanto del área contratante como de la requeriente para los efectos que estimen conducentes.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

c) Por último, de la propuesta del licitante **FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.**, se desprende que:

| Numeral de la Convocatoria | Documento | |
|----------------------------|---|--------|
| 6.3, a) | Personalidad jurídica. (Formato D). | CUMPLE |
| 6.3, b) | Identificación oficial. | CUMPLE |
| 6.3, c) | Nacionalidad Mexicana. (Formato B). | CUMPLE |
| 6.3, d) | Dirección de correo electrónico. (Formato E). | CUMPLE |



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

| | | |
|---------|---|--------|
| 6.3, e) | Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F). | CUMPLE |
| 6.3, f) | Declaración de Integridad. (Formato G). | CUMPLE |
| 6.3, g) | Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C). | CUMPLE |
| 6.3, h) | Escrito en el que el licitante manifieste que de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total para el caso de que al prestar los bienes o servicios objeto de la presente Licitación infrinjan derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros, en caso de presentarse cualquier reclamación o demanda por violaciones que se causen en materia de patentes, franquicias, marcas o derechos de autor, con respecto al servicio, recursos, técnicas y en general cualquier elemento utilizado y se obligan a responder por ello, así como a rembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar el INEA (Formato J). | CUMPLE |
| 6.3, i) | En su caso escrito de propuesta conjunta | CUMPLE |
| 6.3, j) | Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf . | CUMPLE |
| 6.3, k) | Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre) | CUMPLE |

Al respecto, debe señalarse que en el documento para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación (Formato D). En este sentido, se aprecia que el licitante refiere un Registro Federal de Contribuyentes distinto en toda la propuesta.



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-01IMDA001-E28-2022

FORMATO D. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Licitación Pública Nacional Electrónica
Procedimiento No. LA-01IMDA001-E28-2022
Nombre del licitante: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
Fecha: 07 DE JUNIO DE 2022

ELIZABETH CISNEROS MOTA manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Licitación Pública Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V., las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante:

Nombre: FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL
Calle y Número: BOLIVIA #2313
Colonia: FRACC. DESARROLLO LAS TORRES 91
Teléfono: 81 1932-5200 ext. 212
Municipio o Delegación: MONTERREY
Correo Electrónico: lucia.rodriguez@formasinteligentes.com.mx
RFC: ISIR603311Q4
Código Postal: 64760
Celular: 55 1019 1709
Entidad Federativa: NUEVO LEON

NUMERO Y FECHA DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:
NUMERO: 34,525 FECHA: 24 mayo 1993
LIC. JESUS MONTAÑO GARCIA NOTARIO PUBLICO No. 60 DE MONTERREY, NUEVO LEON
FOLIO O PARTIDA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: REGISTRADO
BAJO EL N. 2131 FOL 239 VOL 404 LIBRO 3 SEGUNDO AUXILIAR ESCR SOCIEDAD
MERCANTILES SEC. COMERCIO DE MONTERREY NUEVO LEON EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

REFORMAS Y MODIFICACIONES:


SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NO. DE COMPROBACIÓN:
20220603103240005333

RFC: ISIR603311Q4 **FIN9305246C6**

No. DE CERTIFICADO 00001000000511427342

MANIFIESTO DE PARTICULARES
CIUDAD DE MEXICO 06/03/2022

G. TAKASHI JAIME SILVA VELASCO
REPRESENTANTE LEGAL CON RFC SIV17301275M6 DE LA EMPRESA Nombre o Razón Social de la Empresa

Con esta fecha se recibió el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que surge con servidores públicos, de conformidad con el Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, del que se acusa recibo.

El manifiesto ha sido presentado con el número de transacción 1031396, con caracteres de autenticidad 05-05 2a 53 50 11 66 c7 16 fe 96 4d 99 6d 01 6a, empleando firma electrónica en sustitución de la autógrafa y con el mismo valor probatorio.

Caracteres de autenticidad del acuse : 05 34 fe 16 c3 09 c5 f4 df 12 3a 2d 3c 8f 4d c0





Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022



En atención a lo anterior, esta Dirección de Asuntos Jurídicos no puede verificar cual es el Registro Federal de Contribuyentes que corresponde al licitante, situación que se hace del conocimiento tanto del área contratante como de la requeriente para los efectos que estimen conducentes.

Por último, los participantes debían de presentar el documento referido en el numeral 6.3, inciso k), sin embargo, el licitante que nos ocupa exhibe el manifiesto emitido por la Secretaría de la Función Pública sin que este contenga la denominación de la empresa, situación que no afecta la solvencia de la proposición toda vez que el licitante también exhibió el escrito 2 como lo señala la convocatoria.



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

MANIFIESTO DE PARTICULARES
CIUDAD DE MEXICO 06/03/2022

C. TAKASHI JAIME SILVA VELASCO

REPRESENTANTE LEGAL CON RFC SIVT7301275M6 DE LA EMPRESA Nombre o Razón Social de la Empresa

Con esta fecha se recibió el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tiene con servidores públicos, de conformidad con el Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, del que se acusa recibo.

El manifiesto ha sido presentado con el número de transacción 1031396, con caracteres de autenticidad 95 d5 2a 53 50 11 66 c7 16 fe 66 4d 98 6d 01 6a, empleando firma electrónica en sustitución de la autógrafa y con el mismo valor probatorio.

Caracteres de autenticidad del acuse : 05 34 fc 16 c3 d9 c5 f4 df 12 3a 2d 3c 8f 4d c0

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS

FIN9305246C6

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

FECHA DE RECEPCIÓN

03/06/2022

Bajo protesta de decir verdad formulo el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado respecto de servidores públicos de la Administración Pública Federal, de conformidad con el Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones".

DATOS GENERALES DEL DECLARANTE:

TIPO DE PERSONA: MORAL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Nombre o Razón Social de la Empresa
RFC / HOMOCLOVE: FIN9305246C6
EMAIL LABORAL 1: siliana.rangel@formasininteligentes.com.mx
EMAIL LABORAL 2: isabel.martinez@formasininteligentes.com.mx

EL DECLARANTE DESEA QUE SE HAGA PÚBLICO QUE PRESENTÓ SU MANIFIESTO: NO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:

NOMBRE: TAKASHI JAIME SILVA VELASCO
RFC / HOMOCLOVE: SIVT7301275M6
CURP: SIVT730127HDFLK03

INTEGRANTES DE LA EMPRESA:

| NOMBRE | RFC | CURP | CARGO | TIENE VÍNCULOS |
|-----------------------------|---------------|-------------------|--------------------------------|----------------|
| TAKASHI JAIME SILVA VELASCO | SIVT7301275M6 | SIVT730127HDFLK03 | Director general o equivalente | NO |



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

Tomando en cuenta lo antes expuesto, se considera que la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que **CUMPLE**.

Evaluación Técnica:

Mediante oficio SNA/ 085 /2022, recibido el 09 de junio de 2022, firmado por Mireya Rodríguez Navarro, Subdirectora de Normatividad y Acreditación, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

| PDA. | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA | RUBROS | PUNTOS MÁXIMOS POSIBLES | FORMAS INTELIGENTES | | GRÁFICOS CORONA JE | | COMPUFORMAS | |
|------|---|--|-------------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| | | | | PUNTAJE | COMENTARIOS | PUNTAJE | COMENTARIOS | PUNTAJE | COMENTARIOS |
| | | | | ALCANZADO | | ALCANZADO | | ALCANZADO | |
| 1 | | CAPACIDAD DEL LICITANTE | 25 | 9 | | 19 | | 9 | |
| | | EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE | 6 | 4 | No presento muestras | 2 | | 2 | |
| | | PROPUESTA DE TRABAJO | 24 | 7 | No presentó plan de trabajo | 24 | | 17 | |
| | | CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS | 5 | 3 | | 3 | | 1 | |
| | | | 60 | 23 | | 48 | | 29 | |

Dos licitantes presentaron muestras pero no cumplieron con el esquema de seguridad anticopiado.

Se desecha la propuesta de Formas Inteligentes S.A. de C.V., por no presentar el plan de trabajo y las muestras

NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO.

Se desecha la propuesta de Formas Inteligentes S.A. de C.V., porque no presentó Plan de Trabajo y Muestras.



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

Se desecha la propuesta de CompuFormas, S.A. de C.V., porque sólo computó 29 puntos de los 45 puntos mínimos para que la propuesta sea solvente.

Se continua con la evaluación de Graficas Corona, J.E., S.A. de C.V.

Evaluación económica:

| PROCEDIMIENTO No. : LA-011MDA001-E28-2022 | | | | | |
|---|--|----------|------------------|------------------------------------|-------------------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | GRAFICAS CORONA, J.E. S.A. DE C.V. | |
| | | | | PORCENTAJE | IMPORTE MINIMO |
| 1 | SEGUNDO PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE ACREDITACIÓN A NIVEL NACIONAL. | 1 | SERVICIO | 40% | \$ 15,497,638.40 |
| TOTALES: | | | | 0.40 | \$ 15,497,638.40 |
| NOTA: IMPORTE MINIMO ANTES DE I.V.A. | | | | | |

En virtud de lo anterior, la evaluación de la propuesta económica del licitante Graficas Corona, J.E. S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en el numeral 6.2 y el Formato A-2 Proposición económica de la Convocatoria del presente Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica LA-011MDA001-E28-2022.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 36 y 36 bis de “la Ley” y con los criterios para la adjudicación del contrato y/o pedido que emane de la licitación que nos ocupa, se adjudica al licitante Graficas corona, J.E. S.A. de C.V., cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En congruencia con lo anterior a continuación se da a conocer el fallo de esta licitación:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

| Pda. | Objeto del servicio | Licitante | PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. POR CLICK | IMPORTE MÍNIMO (NO INCLUYE I.V.A.) | IMPORTE MÁXIMO (NO INCLUYE I.V.A.) |
|--|---|--|---|------------------------------------|------------------------------------|
| 1 | SEGUNDO PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL DE ACREDITACIÓN A NIVEL NACIONAL. | GRAFICAS CORONA, J.E. S.A. DE C.V. | 1.60 | \$ 15,497,638.40 | \$38,744,096.00 |
| VIGENCIA DEL PEDIDO: | | A partir de la fecha de firma del pedido o contrato y hasta el 30 de noviembre de 2022. | | | |
| VIGENCIA DEL SERVICIO: | | A partir de la notificación del fallo y hasta el 30 de noviembre de 2022. | | | |
| NÚMERO DE PEDIDO | | DPaYE/SNA/001/2022 | | | |
| OBJETO | | Contratación abierta del Servicio de Impresión de material de acreditación a nivel nacional. | | | |
| GARANTÍA | | Garantía del 10% antes de I.V.A. del monto máximo del pedido y/o contrato. | | | DIVISIBLE |
| En términos de lo dispuesto en el artículo 84 de la LEY, se informa lo anterior para que el Proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía. | | | | | |

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato y/o pedido se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de la convocante, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo y 2(Dos) copias tamaño carta, así como



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.37., en el que se evidencie la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.29. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2022, en caso de resultar esta opinión negativa, el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10., de la convocatoria que nos ocupa.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

De conformidad con el artículo 47 del reglamento de "la Ley", a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del día 09 de junio del año 2022.

Esta acta consta de 20 fojas, firmando para los efectos y de conformidad, los asistentes virtuales a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos los Adultos





Acta correspondiente a la notificación de fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica, segundo procedimiento para la contratación abierta del servicio de impresión de material de acreditación a nivel nacional.

CompraNet LA-011MDA001-E28-2022

| Nombre | Área | Firma |
|----------------------------------|--|------------|
| Silvia Ortega Ruiz | Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones. | Vía remota |
| Mireya Rodríguez Navarro | Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación. | Vía remota |
| Alonso Xicoténcatl Medina Flores | Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional. | Vía remota |
| Adriana Oliver Rangel | Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités. | Vía remota |
| Jorge Ulises Sánchez Onofre | Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades. | Vía remota |
| Minerva García Pineda | Órgano Interno de Control, Departamento Área de Quejas. | Vía remota |

